

Medellín, 24 de abril del 2024

Señor(a)
JAIRO ANTONIO GAVIRIA LOPERA
CR 92 D CL 58 -28 (INTERIOR 210)
Teléfono: 3136902190
Medellín, Antioquia

PED-2481969-Q8F4A

ePM
CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
NIT. 900.904.996 - 1
EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERIA DESFIJACIÓN EN CARTELERIA

16 MAY 2024

22 MAY 2024

Advertencia: La notificación se
considerará surtida al
finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Asunto: Notificación por aviso
055922408000280210
Requerimiento Nro. PED-2481969-Q8F4

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 12/04/2024

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Proyectó: LEIDY LAURA MONTOYA SALAZAR - Soporte I



055922408000280210-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E S P
Carrera 58 N° 42 125 - AA 940
Conmutador 3808080 - Fax 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 12 de abril de 2024

Señor(a)
JAIRO ANTONIO GAVIRIA LOPERA

Pedido Nro. PED-2481969-Q8F4

CR 92 D CL 58 -28 (INTERIOR 210)

Teléfono: 3136902190

Medellin, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud
Pedido Nro. PED-2481969-Q8F4

Respetado señor(a): Jairo Antonio

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-2481969-Q8F4, para la dirección CR 92 D CL 58 -28 (INTERIOR 210), MEDELLIN.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: LEIDY LAURA MONTOYA SALAZAR - Soporte I



055922408000280210-4-1



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Mincio 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mincio
 CIIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034048141242

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-13 Bogotá
 Atención al usuario (4) 4310098
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REG. GENERACION/ADMISSION 23/04/2024 15:21				ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG. DESTINO MEDELLIN		CAUSAL DE DEVOLUCION		CITA ENTREGA	
REMITENTE EPM POR156				CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		Desconocido No.31		1 2		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				CUENTA 03-001-0004430		PESO (gramos) 1000		Rechusado No.44		1 2		1	
TEL 8286657				COD. POSTAL ORIGEN 050015258		PESO VOL 1		No Reside No.35		1 2		2	
PARA JAIRO ANTONIO GAVIRIA LOPERA				COD. POSTAL 050035069		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		1 2			
CARRERA 92 D CALLE 58 -28 INTERIOR 210				RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 5000		Dir errada No.34		1 2			
TEL 9999990				CEDULA/TI/NIT		VAL SERV ME 0		Otras (Nov Operativa/correda)		1 2			
NOTAS LMONTOSA PED-2481969-Q8F4A						FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente		1 2			
Nombre CC Remitente				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.		OTROS 0		Observaciones en la entrega.		1 2			
AVISO						TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 24/04/2024		1 2			
						CARTAPORTE NO				1 2			
						156 AI				1 2			



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Mincio 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mincio
 CIIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034048141242

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-13 Bogotá
 Atención al usuario (4) 4310098
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REG. GENERACION/ADMISSION 23/04/2024 15:21				ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG. DESTINO MEDELLIN		CAUSAL DE DEVOLUCION		CITA ENTREGA	
REMITENTE EPM POR156				CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		Desconocido No.31		1 2		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				CUENTA 03-001-0004430		PESO (gramos) 1000		Rechusado No.44		1 2		1	
TEL 8286657				COD. POSTAL ORIGEN 050015258		PESO VOL 1		No Reside No.35		1 2		2	
PARA JAIRO ANTONIO GAVIRIA LOPERA				COD. POSTAL 050035069		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		1 2			
CARRERA 92 D CALLE 58 -28 INTERIOR 210				RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 5000		Dir errada No.34		1 2			
TEL 9999990				CEDULA/TI/NIT		VAL SERV ME 0		Otras (Nov Operativa/correda)		1 2			
NOTAS LMONTOSA PED-2481969-Q8F4A						FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente		1 2			
Nombre CC Remitente				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.		OTROS 0		Observaciones en la entrega.		1 2			
AVISO						TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 24/04/2024		1 2			
						CARTAPORTE NO				1 2			
						156 AI				1 2			